

# CSS AVANZA

LOS PACIENTES SON PRIMERO



CIUDAD DE LA SALUD  
EL FUTURO ES HOY

Hoy cobran jubilados y pensionados

## Evite llegar a las prótesis, mejore su estilo de vida



Por cada paciente que recibe una prótesis, llegan cuatro más que requieren una cirugía de este tipo al Hospital "Dra. Susana Jones Cano", de Villa Lucre, una situación que es propiciada por el estilo de vida poco saludable que lleva la población panameña, subrayó su director médico, Dr. Rolando Jiménez.

- "Los panameños toman cerveza o soda, en vez de agua".
- "No hacen ejercicio, ingieren alimentos a base de grasas y carbohidratos, y sufren de constante estrés".
- "Cuando padecen de osteoartritis y trastorno de cadera, entonces son necesarios los reemplazos, o prótesis de cadera o rodilla".

## Normalidad en lavado y esterilización en el Complejo Hospitalario

Al 100% trabaja el Departamento de Lavandería del Complejo Hospitalario "Dr. Arnulfo Arias Madrid", y actualmente se efectúa con toda normalidad el lavado de ropa hospitalaria para los diferentes servicios, como salones de operaciones, Rayos X y la sala de hospitalización, además del apoyo que se brinda a otras unidades ejecutoras.

## Moderno método anticonceptivo se extiende en la Caja de Seguro Social



Las policlínicas "Dr. José Joaquín Vallarino" y "Dr. Santiago Barraza" incorporaron a sus servicios el método anticonceptivo reversible de larga duración (implante subdérmico).

También será utilizado en pocos días en el Complejo Hospitalario y en enero estará a disposición, en las policlínicas "Blas Gómez Chetro", en Arraiján, y "Horacio Gómez Díaz", de Veraguas. Sucesivamente, irá al resto de las instalaciones del país.

## Panamá Oeste recupera el 80% de citas

En un 80% se ha logrado recuperar las citas perdidas en Panamá Oeste por los cierres de vías. Los pacientes nuevos y los que perdieron su cita pueden sacarla en nuestra página web, al 199 y de forma presencial. No tiene que madrugar, porque de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. el equipo de registros médicos en las tres policlínicas está atendiendo.

**"2023: AÑO DE RESULTADOS"**

Av.434798

## Estrella Fugaz

# Un aumento de varias decenas de grados haría la Tierra inhabitable

El estudio muestra que la diferencia entre un planeta capaz de albergar vida, y otro en el que esta es imposible, es menor de lo que podría pensarse

EFE  
GINEBRA

Un incremento de unas pocas decenas de grados en la Tierra desatarían un "efecto invernadero desbocado" irreversible y convertiría al planeta en un lugar tan inhabitable como Venus, advierte una investigación de la Universidad de Ginebra publicada hoy.

El estudio, realizado mediante modelos simulados de planetas en 3D y en el que también participaron expertos del Centro Nacional de Investigación Científica de Francia (CNRS), muestra que la diferencia entre un planeta capaz de albergar vida, y otro en el que esta es imposible, es menor de lo que podría pensarse, de apenas unos grados.

En la simulación se creó un planeta similar al terrestre, con océanos y vida, en el que un cambio de temperatura de unas decenas de grados desata una reacción en cadena que cambia rápidamente la situación del astro, destaca la universidad ginebrina en un comunicado.

"Una evaporación de apenas 10 centímetros en la superficie del océano llevaría a un incremento de 1 bar en la presión atmosférica, y en apenas unos cientos de años se llegaría a una temperatura superficial de 500 grados", explicó el profesor del Departamento de Astronomía de la universidad Guillaume Chaverot, líder del estudio.

La evolución continuaría para alcanzar presiones atmosféricas de hasta 273



Lecho seco del río Elba en el centro de Dresden, Alemania

bares y temperaturas de 1.500 grados, en las que el agua de los océanos quedaría completamente evaporada, agregó el experto.

Con este estudio, que se publica en la revista *Astronomy & Astrophysics*, los expertos buscan aproximarse al proceso del llamado "efecto invernadero desbocado" (en inglés *runaway greenhouse effect*), ya que hasta ahora otros trabajos sobre él se habían enfocado en el antes o después, pero no en el "durante".

Este efecto invernadero "puede transformar un planeta de idílico y perfecto para la vida a otro duro y hostil", asegura la Universidad de Ginebra.

Los científicos han estudiado esta hipotética subida de decenas de grados asociada a un posible aumento futuro de la intensidad luminosa del sol, aunque se plantean si las consecuencias serían similares en caso de que la subida de temperaturas tuviera otras causas, como el aumento de

las concentraciones de CO<sub>2</sub> y otros gases que también producen efecto invernadero.

Los científicos aclaran que, moderado, el efecto invernadero que causa por ejemplo el vapor de agua es útil, ya que "sin él, la Tierra tendría una temperatura media por debajo del punto de congelación del agua" y también sería imposible la vida en ella.

La investigación quiere servir sobre todo para analizar las posibilidades de vida en exoplanetas (planetas fuera de nuestro Sistema Solar), observando si sus pautas de nubosidad serían similares a las de la Tierra, haciéndolos quizá habitables, o mostrarían ya señales de "efectos invernadero desbocados".

Dos investigadores de la Universidad de Ginebra, Michel Mayor y Didier Queloz, descubrieron en 1995 el primer exoplaneta, lo que les valió la concesión del premio Nobel de Física en 2019.

## Un proyecto de reforma constitucional busca bajar a 16 años la edad de votación en Uruguay

La iniciativa, presentada por el senador del oficialista Partido Nacional Juan Sartori, no implicaría la alteración de otros derechos que se obtienen a partir de los 18 años, como el permiso de conducir

EFE  
MONTEVIDEO

Un proyecto de reforma constitucional presentado en Uruguay por el senador del oficialista Partido Nacional Juan Sartori busca bajar de 18 a 16 años la edad para que las personas puedan votar en el país sudamericano.

En el texto entregado a la presidente de la Asamblea General y vicepresidente de la República, Beatriz Argimón, el parlamentario defendió esta modificación alegando que los jóvenes de 16 años son "capaces de discernir la importancia y el valor de sus actos", por lo que estarían capacitados para asumir "el derecho y la responsabilidad" de sufragar.

Sartori remarcó que el cambio que propone exclusivamente permitiría que

los jóvenes de esta edad puedan votar, pero no implicaría la alteración de otros derechos que se obtienen a partir de los 18 años, como el permiso de conducir.

Argumentó que la legislación uruguaya ha venido reconociendo la "capacidad progresiva de los adolescentes" y pidió que los derechos políticos también contemplen que los jóvenes mayores de esta edad deben considerarse "suficientemente maduros" para asumir esta responsabilidad.

Según expresó, su proyecto de reforma facilitaría la inserción en la vida democrática de Uruguay de un grupo que necesita "respuestas específicas".

Además, subrayó que el aporte de estas generaciones al porvenir nacional también implicaría "un beneficio" para el conjunto de la sociedad.

"Los jóvenes conforman un sector de la sociedad naturalmente crítico, por lo que su contribución en nuestra comunidad es vital para el desarrollo, la innovación, el progreso y la transformación del país", explicó.

Por otra parte, en la propuesta de reforma constitucional, Sartori alegó que esta modificación posicionaría a Uruguay entre "los países más avanzados en la materia" y subrayó que países como Argentina, Austria, Brasil, Croacia, Colombia, Eslovenia y Hungría ya lo hicieron.

"Paulatinamente se ha ido operando una rebaja de la edad en el sentido señalado a nivel de elecciones de gobiernos municipales, regionales o provinciales en varios Estados. Por lo que esta modificación también posicionaría al país entre los más avanzados en la materia", señala el texto.